

Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimestre. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, núm. 3, etc. bajo de la izquierda. — Lopez, calle del Carmen, núm. 29. — Cuesta, calle Mayor, núm. 4. — Bailli-Bailliée, calle del Principe, núm. 11. — Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XXIX.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

25 de Enero de 1856.

ANTICIPO VOLUNTARIO.

Si *La Gaceta* no nos hubiera participado la subida al poder del Sr. Escosura, seríamos capaces de adivinarla.

Porque desde hace días se susurra que el actual ministro de la Gobernacion ha resuelto matar á EL PADRE COBOS.

Un proyecto tan eminentemente progresista debía pertenecer al mas progresista de todos los ministros, y nadie se atreverá á disputar esta palma al Sr. Escosura.

Y es lógico.

El mas ardiente entre los progresistas debe ser aquel que fué el mas ardiente entre los moderados.

Ahora lo que nos queda que averiguar son los medios de que se valdrá para llevar á cabo su proyecto salvador.

Hemos hojeado cuidadosamente su *Diccionario de legislacion*, y en él no hemos podido encontrar ninguna disposicion en virtud de la cual se puede llevar á cabo tan liberal medida.

Pero al poner las manos en el *Diccionario*, hemos puesto el dedo en la llaga.

De alguna manera ha de vengar el actual ministro de la Gobernacion el odioso privilegio concedido por los moderados á D. Patricio de la Escosura.

Es preciso que muera EL PADRE COBOS.

¿Pero cómo?

Hay castigos cuya enormidad espanta: nadie como el actual ministro de la Gobernacion puede conocer el refinamiento de crueldad que envuelve la idea de condenar al silencio á un ciudadano libre; y EL PADRE COBOS se halla en el legítimo goce de su libertad, como lo pueden atestiguar dos de sus editores; el uno desde las Peñas de San Pedro, y el otro desde el Saladero, en donde está preparando la maleta para reunirse con su compañero.

Al llegar aquí volvemos á hacer una parada, porque se nos figura haber tropezado con el hilo del ovillo progresista del ministro de la Gobernacion.

Le estamos viendo hacer el siguiente raciocinio:

—Todo en este mundo tiene su fin; luego tambien deben tenerle los editores de EL PADRE COBOS. Enviémosle media docena á las Peñas de San Pedro, á ver si tiene el atrevimiento de seguir viviendo.

Se nos figura que el ministro de la Gobernacion ha echado la cuenta sin la huésped, ó por mejor decir sin el huésped, ó mas claro, sin EL PADRE COBOS.

Aquella tarde memorable, en que *dos ó tres ébrios* turbaron el augusto reposo de la Asamblea, dando rienda suelta á la libertad de sus fusiles, el Sr. Madoz dejó escapar este arranque de elocuencia:

—No es la Milicia Nacional la que tira tiros: son los enemigos de la libertad.

Estas palabras fueron un rayo de luz para EL PADRE COBOS: desde entonces juró que no habian de faltarle editores responsables mientras hubiese en España enemigos de la libertad.

Ignoramos la capacidad del edificio nacional de las Peñas de San Pedro; pero en cambio sabemos muy bien que en el número de los enemigos de la libertad se puede incluir á todos los españoles que no tienen asiento en el bullicioso festin de la situacion.

Es preciso sin embargo decirlo todo: si el ministro de la Gobernacion quiere matar á EL PADRE COBOS, puede pedir consejo á D. Patricio de la Escosura, que conoce todos los recursos del arte.

EL PADRE COBOS solo puede morir de muerte violenta, porque disfruta de una salud á prueba de ley.

Seríamos ingratos si no correspondiéramos dignamente á la generosidad del ministro de la Gobernacion.

Seis editores responsables son poco para el Sr. Escosura.

Conocemos que necesita mas, y le ofrecemos veinte.

GENEALOGÍA.

Poned la mano sobre el corazon de los renglones que voy á escribir, y lo sentireis palpar con violencia.

Es un fenómeno que tiene su explicacion mas abajo.

Debajo del corazon está el estómago.

Los corazones sensibles deben empezar á conmovirse ya, si han de pagar un tributo de ternura á este asunto palpitante.

Se trata de una jóven perdida que acaba de encontrar á sus padres: es una jóven de diez y ocho meses, encanecida en la gloriosa carrera de sus desórdenes.

Pero ¡oh misterios de la naturaleza! esta jóven son dos jóvenes.

Donde Vds. creían que había una, hay dos. Esta dualidad ha sido descubierta por el Sr. Rivero.

La revolución tiene una hermana en la revolución.

Es una cuestión de parentesco algo metafísica, pero clara.

Mi padre y mi madre son primos hermanos; luego yo soy hijo de mi tío; los hijos de mi tío son mis primos; luego yo soy mi primo.

Ya sabe el fiscal que este artículo lo estamos escribiendo mi primo y yo.

Después de este argumento no se puede dudar que la revolución de Julio es hermana de sí misma.

¿Es Vd. el muerto, ó su hermano?

Pero esta revolución singular y plural á un mismo tiempo, necesita dos nombres que señalen perfectamente su doble unidad.

El diputado demócrata los ha sorprendido en la tenebrosa sabiduría del Almanaque: hélos aquí: La revolución de Junio y la revolución de Julio.

De aquí resulta que la situación tiene dos madres, es hija legítima de dos revoluciones, de dos Evas.

Si la última consecuencia de todo raciocinio es absurda, la situación queda definida: es eminentemente progresista.

Pero mi primo y yo no hemos hecho mas que recorrer la rama femenina de este árbol genealógico. La situación debe tener padres. La naturaleza no podría pasar en silencio semejante descuido.

Veamos: la autorizada boca del señor ministro de la Guerra se abre como un libro ante los ojos de mi primo, y yo leo:

«La revolución la hicimos algunos hombres de corazón, que no habíamos conspirado hasta entonces.»

Aquí es donde se debe poner la mano para sentir distintamente los latidos de este artículo, porque aquí está todo el corazón de nuestro pensamiento, es decir, la cabeza del primer padre de la revolución, el Adán de la situación.

En el árbol de la libertad no había una hoja de parra, y ruborizado de su desnudez, se ha tapado la manga con tres entorchados.

Se me llenan de agua los ojos de mi primo ante el espectáculo de algunos hombres de corazón, que no habían conspirado hasta entonces.

Corazones generosos que se entregaban noblemente á los impulsos de su primera pasión.

Todos los viudos de muchas mujeres que se casen por primera vez, comprenderán el secreto de esta virginidad.

Mas claro: el general O'Donnell no había conspirado hasta junio de 1854.

La ciudadela de Pamplona es una calumnia de piedra que es preciso destruir.

Biografía del señor ministro de la Guerra:

Toda su vida política está reducida á una sola conspiración.

Así empieza la línea masculina de la situación que nos atraviesa.

Mi primo escribe una observación que se me ocurre en este momento:

Dos Evas necesitan dos Adanes.

El Sr. Rivero lo explicará.

Dicho señor: Para la revolución de Junio, O'Donnell; para la revolución de Julio, Espartero.

Esto forma una familia también doble.

Las mujeres dicen un par de enaguas á una sola enagua, y los hombres un par de pantalones á un solo pantalón.

En las regiones de la metafísica es solamente donde el filósofo puede encontrar el origen complejo de la situación, la unidad doble, el non par, un singular de dos.

Si el país no quiere remontarse á la altura de la interpelación del Sr. Rivero, en los capítulos del presupuesto encontrará el origen verdadero de las dos revoluciones.

Para evitar confusión, es necesario fijar bien los grados de parentesco que reinan entre los miembros de esta familia, á fin de que queden claros los derechos á la herencia.

Si mi padre es mi tío, ¿qué le toco yo á mi primo?

Vamos á ver:

El padre de la revolución es O'Donnell, y Espartero el tío de la situación; los padres de la patria, hijastros; los demócratas, hermanos, y los españoles, primos.

La herencia le corresponde á los nietos, que son los motines.

Instruido el pueblo en este ramo importante de la administración pública, ya tiene con que buscarse la vida; puede poner una cátedra para enseñar los codos.

MIENTRAS, ÍTERIN, Y ENTRE TANTO.

Los hombres pasan, las ideas no perecen. El heraldo que anuncia: «el Rey ha muerto,» grita en seguida: «¡viva el Rey!»

Yo mismo estoy asombrado de la profundidad de mis pensamientos: quizás serviría para redactor de *La Soberanía Nacional*; pero mis tonterías son anónimas.

¿Para qué sirvo yo? ¿Y para qué sirve el Presidente del Consejo? Reflexionad bien: él y yo servimos para dos cosas distintas: yo para hacer reír, y él para hacer llorar.

Interinamente suelen cambiarse estos papeles.

Sigo profundizando; es decir, salgo á la calle y me hundo en el lodo hasta las rodillas.

Los ministros pasan, pero los seis mil duros quedan. El periódico que anuncia: «se acabó la crisis,» añade en párrafo aparte: «tenemos una crisis nueva.»

Porque el Gabinete presidido por el general Espartero es la solitaria del país: los ministros que salen, son los pedazos de que se desprende para adquirir otros nuevos.

España no gozará de buena salud, mientras no arroje la cabeza de la solitaria.

Bruil sale del Ministerio; pero según algunos periódicos, no sale mientras no redondee un par de negocios.

Esta es la crisis. Entendámonos: la crisis no es que salga ni entre don Juan; porque al país, en siendo ministro progresista, lo mismo le da que sea Juan que Pedro: la crisis consiste en las palabras *mientras*, *íterin*, *entre tanto*, características de un siglo de vacilación y de escepticismo.

Todos los días se crean corporaciones *íterinas* y se hacen nombramientos *íterinos*: vivimos en una *íterinidad* de la dicha, en un *íterregno* del sentido común.

Todo español es sastre, zapatero, propietario, artista, literato, *mientras* no es empleado: todo empleado no llena su misión *mientras* no sea ministro.

Todos servimos para todo: hasta el señor ministro de Marina ha sido ministro de Hacienda, *íterino* por supuesto.

Tenemos Gobierno constitucional; pero *entre tanto* no tenemos Constitución, y *mientras* no la tenemos, las Cortes nos han otorgado la suspensión de las garantías constitucionales.

El matrimonio civil es la credencial del amor *íterino*; la ley de 3 de febrero, la anarquía *íterina*; *íterinas* son también las opiniones políticas del Sr. Escosura: *íterino* el abrazo de O'Donnell y Espartero.

Declaro abolida la pena de muerte por delitos políticos; pero *entre tanto* fusilo á los insurrectos. Se fusila á los insurrectos *íterin* no llevan kópis.

—Sea Vd. ministro de Hacienda.—Hombre, si no sé una palabra.—No importa; *mientras tanto* aprende Vd.—Bien: seré ministro, y estudiaré en el *íterin*.

Queremos república, dicen los demócratas; pero *mientras tanto* respetaremos el Trono; es decir: queremos sustituir al Trono; pero *entre tanto* comemos á la mesa de la Monarquía.

Jamás transigiré con Doña Isabel II; pero *entre tanto* cobro el sueldo de magistrado, y administro justicia en su Real nombre.

Soy Obispo, y no puedo trocar la mitra por el kópis.—No importa: *entre tanto* pague Vd. cincuenta reales mensuales.

Los consumos han sido abolidos; pero *entre tanto* siguen los arbitrios municipales. Se trataba ahora de restablecer los consumos, y en el *íterin* se renuncia á ellos.

Los progresistas se consideran *íterinos* en el poder y en los empleos, y tratan á la patria como á casa de huéspedes.

Nuestras ideas son *íterinas*, nuestra posición *íterina*, nuestra fortuna nos pertenece *mientras* el Gobierno no disponga de ella. Diez y ocho siglos de Religión y Monarquía son una *íterinidad* para los que mandan desde 1854 á 1856.

Mientras haya que sacar, vivirán los progresistas; *mientras* el país no se canse, pesará sobre nuestros hombros la carga de la situación.

¿Qué es una crisis?

Venga este ministro malo, *mientras* encuentre otro peor.

O bien:

Bastante has comido, *mientras* nosotros hemos ayunado.

Por eso el país hace tan poco caso de las crisis.

Si le han de chupar la sangre, ¿qué le importa que tengan este u otro color las sabiguijuelas?

ARTICULO SIN JUICIO.

El pato es un animal, que va por el agua y no se moja.

Por eso desconoce la necesidad del paraguas.

¿Han visto Vds. alguna vez el espectáculo de un naufragio?

Pues aquí hay un barco de cruz que encalla en el arsenal.

Venga el antejojo.

Al través de *La Gaceta* se distingue claramente esta escena:

El señor ministro de Marina zozobrando entre el Almirantazgo y el proyecto de ley de ascensos en el cuerpo de la Armada.

¡Qué desgracia! En este mundo no se pueden tener sobrinos, ó no se pueden crear Almirantazgos.

Estas son dos olas encontradas, que vienen á estrellarse la una en la otra.

Pero el señor ministro de Marina permanecerá en su puesto, mientras el mar no haga dimisión.

En el mar de la revolución suceden cosas estrañas.

No puedo aclarar mas este pensamiento, porque *La Gaceta* me interrumpe para decirme:

«Todo lo que Vd. acaba de manifestar carece absolutamente de fundamento; pero respecto á la cuestión del Almirantazgo, debe suspenderse el juicio hasta tanto que pueda darse por terminado el asunto.»

Señores: esta casa no tiene cimientos, porque no está concluida.

El Almirantazgo no se opone al proyecto de ley, indicado antes, porque todavía no ha concluido de oponerse.

Si esto es lógico, el proyecto de ley es justo.

Pero he sacado á relucir una porción de objetos que necesito poner en orden.

Tenemos un pato.

El paraguas, que este no tiene necesidad de usar.

Un naufragio rectificado por *La Gaceta*.

Un ministro de Marina.

Un Almirantazgo.

Un proyecto de ley arreglando los ascensos en el cuerpo de la Armada.

Y un sobrino.

Para que este cuadro pudiera pasar por un retrato fiel de nuestra importancia marítima, no le faltan mas que varios buques contrabandistas.

Pero suspendamos el juicio hasta que pueda darse por terminado el asunto.

Es decir, *La Gaceta* hace del juicio una garantía constitucional, y quiere tenerla suspendida hasta que pueda darse por terminada la revolución de Julio.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 21.—Está visto que los enemigos de la libertad se infiltran hasta en el mismo seno de la representación nacional.

(Debo advertir al fiscal de imprenta, que no soy tan ignorante en anatomía parlamentaria, que confunda el seno de la Asamblea con el cuerpo de guardia.)

Acaba de hacer este nuevo descubrimiento la gravedad democrática del Sr. Ruiz Pons.

Los que hasta aquí han creído que bastaba leer el *Diario de las*

Sesiones para saber lo que se dice en la Asamblea, se han llevado un chasco reaccionario.

El país entero sabrá con escándalo, que el *Diario* consagra casi exclusivamente sus columnas á los discursos de los diputados, descuidando la parte principal, lo que constituye la médula de los debates parlamentarios, las muestras de aprobación ó de desagrado.

Así descuida una Asamblea progresista y democrática este principio fundamental:

Las plumas de los taquígrafos son los termómetros de la libertad!

Los progresistas se olvidan lastimosamente de la estética.

No comprenden todo el efecto pintoresco de un cuadro trazado, por ejemplo, con estos ó semejantes rasgos:

El Sr. Ruiz Pons: (Sensación profunda. Los concurrentes se tapan los oídos con algodón. Después de haber rendido este tributo á los pulmones del orador, consagran toda su atención á distraerse en diálogos particulares. El diputado de la montaña se pasa dos ó tres veces el pañuelo por las narices, se arregla el cabello, se estira la levita, abre la boca, y dice): Señores..... (Se oye el ruido de una puerta: murmullos.

El Presidente: Orden. *La campanilla:* Tilin, tilin.) Es preciso asegurar las conquistas de la revolución de Julio. (Las tribunas se constipan.)

La libertad es un fluido que se comunica á los cuerpos por medio de la intransmisibilidad de la idea y la cristalización de la palabra. (Aplausos en la tribuna pública. Murmullos en la inmediata. Risas en la subsiguiente. *Un diputado á otro:* ¿Qué hay de crisis? *El Presidente, con acompañamiento de campanilla:* Orden, señores.—Se nubla el sol.)

La primera conquista de la revolución es el presupuesto. (Aprobación general. Suena un estornudo.—Hilaridad.) En él se desarrollan todos los gérmenes fecundantes de la civilización (El orador ahueca la voz) y de la nacionalidad humana; él nos conducirá por la suave pendiente de las pensiones al profundo paraíso de la libertad. (Vivas y murmullos prolongados. El orador se lleva en triunfo á sí mismo al salón de conferencias, en donde su mano derecha recibe cordiales apretones de su mano izquierda. Muchos diputados piden la palabra. La campanilla canta una ária. Se oye llorar á un chico. Comienza á llover. Los porteros traen luces y la sesión continúa.)

Lamentémonos de la ignorancia del Sr. O'Donnell, que bajo el especioso pretexto de que la Asamblea no es un teatro, combatió las modestas, patrióticas y graves observaciones del Sr. Ruiz Pons, para ocuparnos un poco de frivolidades.

Como no se trataba de quitar ó poner á ningún ministro; como no estaban interesadas en el asunto ni las vanidades ni los empleos; como se trataba simplemente de la ley electoral que tan poca importancia tiene en los gobiernos representativos, la Asamblea abandonó esta cuestión al brazo seglar de los Sres. Lopez Grado y Gonzalez (D. Antonio).

Ha hecho muy bien. Es preciso darle á cada uno lo que es suyo, y la cuestión electoral no merecía mas. Si se tratara, por ejemplo, de esclarecer el verdadero carácter de la revolución de Julio, ya sería otra cosa.

Los Sres. Lopez Grado y Gonzalez (D. Antonio) piensan de distinta manera acerca del sufragio electoral. El uno quiere que se exijan garantías al elector, y el otro al elegible. ¿No sería mas lógico exigir las á los dos, ó no exigirselas á ninguno? Es verdad que en el caso de ser lógicos estos dos diputados, no serían progresistas.

Consignemos aquí que no es lógica solamente lo que les falta á los Sres. Lopez Grado y Gonzalez.

Tras de la ley electoral, vino la discusión del presupuesto de Fomento, ó lo que es lo mismo, un diálogo no interrumpido entre los señores Lujan y Orense.

El diputado demócrata combate el presupuesto partida por partida, siempre con los mismos argumentos, y siempre bajo el mismo punto de vista.

Este punto de vista, aunque parte de la cima de la montaña, no se levanta nunca un palmo del nivel del suelo.

Ya que el Sr. Orense es tan amigo de economías, ¿por qué no empieza por economizar la movilidad de su lengua?

SESION DEL DIA 22.—*Non bis in idem.*

SESION DEL DIA 23.—Quisiera sentarme en la montaña siquiera por algunos días, para conocer personalmente á la justicia democrática.

La conozco solo de fama; pero me encanta la coquetería con que hace la vista gorda á los fusilamientos de Cataluña, y predica la abolición de la pena de muerte por delitos políticos.

Todos sus órganos tienen la facultad de anularse cuando se trata de los eternos enemigos de la libertad; con estos ni oye, ni ve, ni entiende. No es culpa suya, sino de su organización.

En cambio posee una asombrosa lucidez cuando se trata de sus amigos.

Se ha desterrado mucho desde junio acá; la justicia democrática ha permanecido sorda.

Pero le llega su vez á un correligionario, á un sobrino del ilustre D. Rafael del Riego, y la montaña se conmueve.

Quiere que las Cortes declaren que han visto con sentimiento la

medida tomada por el Gobierno, sin tener en cuenta *el respeto que se merece el apellido que con tanta honra lleva el referido coronel.*

Las farsas tienen sus condiciones propias, y es conveniente no recargarlas demasiado.

La justicia ha arrojado la espada y la balanza, para empuñar una cuchilla.

Miradla bien; es la cuchilla de la ley; arma de mucho peor gusto: su filo es inexorable para unos, mientras que para otros es una verdadera espada de Bernardo.

Los Sres. Ruiz Pons y Orense defendieron en vano su proposición: la Asamblea la rechazó por un sentimiento entre justo y ministerial.

Esta discusión tuvo también su parte amena: de ella sacamos en limpio, que el coronel Riego prestó grandes servicios á la libertad durante los once años, porque los moderados no quisieron utilizarlos, y rechazaron repetidas veces sus solicitudes para volver al servicio activo.

SESION..... digo—ESCÁNDALO DEL DIA 24.—¿Dónde estamos? ¿En el Congreso, ó en la plazuela de la Cebada?

El Sr. Orense provoca al ministro de la Guerra, llamándole *apóstata de todas las opiniones*, á que diga todo cuanto sus amigos dicen que tiene que decir de él.

El ministro de la Guerra: Digo que dice este documento que voy á leer, que el Sr. Orense ha estado con los facciosos.

El Sr. Orense: (No hemos podido oír mas que, *faltar á la verdad á sabiendas,—enriquecerse—Isla de Cuba, etc. etc.*)

Pero no es justo que engañemos á nuestros lectores;—lo hemos oído todo, y no lo queremos repetir por miedo de que nos lleven al cajón.

Acabaría esta reseña, definiendo el parlamentarismo: pero soy generoso, y no quiero mortificarlo en su agonía.

INDIRECTAS.

El ministro de Estado tiene la palabra.

Para oírle es preciso pegar la cabeza al suelo como una muestra orgullosa de nuestra posición.

Dice así:

«Yo confieso que al lado del duque de la Victoria, todo el mundo es un enano.»

Estoy seguro de que los filisteos tenían la misma opinión del gigante Goliat.

Fábula: El elefante y el topo.

Un topo vió á un elefante.....

No se puede continuar esta historia, porque los topos no ven.

La talla del duque de la Victoria ha despertado muchas rivalidades.

Los precios de todos los artículos de primera necesidad han subido tanto, que ya le llegan al cuello.

Pero entre los rivales de Espartero hay un general terrible. No es el general O'Donnell.

Es el general descontento.

¿A qué altura me subiré para ver de cerca la cabeza del duque de la Victoria?

Ya lo sé: á las boardillas.

Así veo á un mismo tiempo dos cosas inseparables:

La cara del Presidente del Consejo de Ministros, y la miseria pública.

¡Presenten..... ahrrs!

(Pasán en este momento dos altos personajes: el duque de la Victoria y el presupuesto de 1856.)

El general Zabala no le concede á nadie el derecho de medirlo.

Si yo fuera su sastre, pediría la palabra en contra.

Pero no la pido, porque soy español, y la medida del señor ministro de Estado está en los gabinetes extranjeros.

Es preciso reconocer la importancia del Sr. Escosura.

Mojo la pluma en la boca de su excelencia, y escribo:

«Yo creo que debe ser alguna mi importancia, porque el duque de la Victoria ha puesto los ojos en mí.»

Esta ternura quedaría incompleta, si no añadiéramos nosotros:

¡Qué tino tiene el Presidente del Consejo de Ministros!

Donde pone el ojo, pone la cartera.

Ahora que se está discutiendo la ley electoral, la nave del Estado se balancea en esta duda:

¿Qué diferencia hay entre el sufragio universal y el naufragio universal?

Defendiendo el sufragio universal, ha dicho el señor Orense que «los pueblos tienen un gran instinto para elegir á los hombres, y elegirlos para lo que sirven.»

Esto es innegable.

Pero ¿qué daño habrá hecho el sistema parlamentario á los pueblos, cuando su instinto les hizo elegir las actuales Cortes?

El fiscal de imprenta no nos permite tener instinto de contestación á esta pregunta.

No es culpa nuestra si viene á contestarla la sesión de Cortes de ayer.

Ignoro si son falsos los rumores de crisis que circulan: pero sé oficialmente que circulan muchos billetes del Tesoro falsos.

Me parece que al Sr. Bruil se le puede haber ocurrido este pensamiento:

Los billetes falsos se conocen en que todo lo que dicen es mentira.

ANUNCIOS.

LA GRAN FARSALIA.

EXPOSICION NACIONAL DE TRAGES DE MÁSCARA, PARA CONTINUACION DEL BROMAZO QUE ESTÁ CORRIENDO EL PAÍS.

Averiguado que el hombre es un animal progresista, los anales de la situación empiezan en las fábulas de Esopo.

Sentada esta base constitucional, se puede probar con mil setecientos millones de argumentos, que el origen del Carnaval político se remonta al asno que se disfrazó con la piel de león, y fué descubierto por sacar á relucir las orejas.

De aquí la utilidad de los disfraces, y la necesidad de que sean completos.

El almacenista, confiado en la mansedumbre de los contribuyentes, tiene la honra de poner al servicio público algunos de los mas notables.

Trage completo de arlequin, en el cual domina siempre el color de moda.

Con este trage se reciben bromas moderadas de seis mil duros, y bromas progresistas de ciento veinte mil reales.

Trage de murciélago, hecho de tela de araña. Este es un disfraz de fortuna: con él se ha seducido á muchas jóvenes honradas, que hoy andan por ahí perdidas. La Fé, la Disciplina, la Consecuencia, la Legalidad, y otras, cuyos nombres no se pueden revelar por respeto á sus familias.

Á la única persona á quien siempre ha respetado este trage, es al general Espartero.

Trage de estudiante, compuesto de sotana para la Hacienda y manto á los contribuyentes. El que lo lleve necesita un gran surtido de caretas para los capitalistas sin cara. Las bromas que se pueden dar con este disfraz, son las de tapar cencerros y sacar los cuartos.

Trage de bacante, cortado por el patron del que usa diariamente la libertad progresista.

Trages de turcas, para dar un aire mas voluptuoso á los motines.

Un magnífico trage de pasiega, para el que quiera disfrazarse de Hacienda pública.

Nuevo trage de marino, con arreglo al figurín presentado por el ministro del ramo. El figurín representa el cuerpo de la Armada, vestido con un proyecto de ley de ascensos, de media solapa. Con este trage se le da una broma al Almirantazgo, y se puede disfrazar cualquier sobrino.

Muchos trages de caza y pesca.

Hay además prendas sueltas para completar otros disfraces.

Guantes de encaje en todas las situaciones:—pelucas encanecidas en el servicio de la libertad, y palmos de narices para despues de una crisis.

La careta no está en moda; en su lugar hay un buen surtido de caras de baqueta.

Editor responsable, D. José Martínez.

MADRID: 1856.

Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm.5.